



CANGAS DEL NARCEA
ENTRE TODOS



JOSE LUIS FONTANIELLA
FERNÁNDEZ





Estimad@ vecin@:

Quiero agradecerte de antemano, el tiempo que estás empleando para leer con detenimiento este compromiso que traslado en forma de programa electoral. Esto es sinónimo de que tienes gran interés con lo que sucede en nuestro concejo, Cangas del Narcea.

La falta de gasoil en la calefacción de las escuelas por impagos, deudas a los proveedores, riesgo de perder la Ayuda a Domicilio a nuestros mayores, servicios municipales paralizados, carreteras que están teniendo que ser reparadas por los propios vecinos, licencias de obras o negocios con más de dos años de retraso, luz pública en pueblos cortada por no abonar las facturas, carreteras desatendidas....en fin, una infinidad de cosas y de despropósitos, que jamás se habían vivido antes en el municipio que tanto queremos tú y yo.

Soy consciente, somos conscientes, de la enorme dificultad que tendrá solucionar los gravísimos problemas que los candidatos actuales de otras formaciones han traído al concejo, pero, sin lugar a duda, supondrá para nosotros un gran reto poder traer de nuevo la dignidad, coherencia y solvencia al Ayuntamiento de Cangas del Narcea, tu ayuntamiento.

Es por todo ello que te pido que nos ayudes. Habiendo tres partidos políticos para los próximos comicios locales, **SOLO EXISTEN DOS OPCIONES** que son: Continuar con la deriva actual de la mano de los actuales socios de gobierno, o el cambio que nosotros ofrecemos.

Quiero dejarte hoy aquí escrito que, si nos das tu confianza para el 28 de mayo, trabajaré sin descanso junto al gran equipo que me acompaña, por el programa y proyecto que te adjunto en este documento, porque es mi compromiso de lo que quiero para nuestro concejo. Si nos das tu confianza, tu voto, no será solo para nosotros, será para Cangas del Narcea.

JOSE LUIS **FONTANIELLA** FERNÁNDEZ

La **GESTIÓN** económica será nuestra base para regenerar la situación municipal

1. SANEAMIENTO DE LAS CUENTAS MUNICIPALES.

🗑️ Estableceremos presupuestos municipales reales, que absorban la deuda y establezcan las medidas económicas necesarias para la inversión en infraestructuras y empleo como objetivo prioritario.

🗑️ Como garantes de gestión del dinero público, nos comprometemos, una vez más, a regularizar los pagos a empresas y proveedores, como ya hicimos, reduciendo el periodo, a un máximo de 30 días (recordemos que en la actualidad existen pagos con más de dos años de retraso).

2. Nos oponemos frontalmente a la exagerada subida del IBI realizada por el gobierno local, comprometiéndonos, de manera tajante, a una vez rehabilitemos las cuentas municipales, la **reducción justa y equilibrada del IBI** que alivie la presión fiscal a las familias y ayude a desarrollar la economía canguesa. Lo hicimos y lo volveremos a hacer.

3. En **apoyo al emprendedor**, estableceremos unas bonificaciones fiscales como ya hicimos, en las que la administración deje de ser un “problema” y pase a ser parte de la solución.

4. Volveremos a instaurar las **ayudas a la contratación y el auto-empleo** como herramienta de creación de actividad económica.

5. Promocionaremos las plazas públicas pendientes de contratación, siempre respetando la estabilidad presupuestaria.

6. Modificaremos servicios municipales donde estableceremos la **“VENTANILLA DEL EMPRENDEDOR”**.

Esta ventanilla estará compuesta por un técnico municipal, que asesorará, apoyará y ayudará a quien quiera invertir en Cangas. Facilitando los trámites necesarios (ayudas, permisos...). En definitiva, un sistema de agilidad empresarial efectivo.

7. **GARANTIZAR LOS SERVICIOS ESENCIALES Y PUBLICOS.** Los empleados públicos municipales y los empleados de los servicios esenciales como puede ser la Ayuda a Domicilio han de percibir sus retribuciones salariales. Nos comprometemos a una cuestión tan esencial como evidente: que quien trabaje, cobre.



INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y PATRIMONIO

1. AGILIDAD LICENCIAS URBANISTICAS, con medidas como:

- La concesión de licencias donde se reduzcan los plazos a 3 meses como máximo, dependientes Ayuntamiento
- Un sistema digital a través de la web municipal donde se realicen “licencias exprés” para su concesión INSTANTANEA en obras menores.

- Realizaremos el **Plan General de Ordenación Municipal (PGOM)** de Cangas del Narcea, que simplifique las tareas administrativas y agilice las licencias y el urbanismo para los ciudadanos, así como promocióne la ampliación y mejora de las zonas rurales del concejo.
- Ampliación de la **Red de Fibra Óptica** a Corias, Llano y Limés. Exigiremos la conexión del polígono de Tebongo a la fibra óptica.
- Promocionar mediante los **fondos LEADER** la rehabilitación de elementos etnográficos rurales como **brañas, cabañas, fuentes...**
- Ampliación del **cementerio municipal** y accesos. Mejora de accesos a cementerios en zona rural como por ejemplo el de Tebongo. No renunciaremos a la acera de acceso a Llano.
- Ubicación y ampliación zona **aparcamientos**.
- Impulsaremos el desarrollo de **Leitariegos** y de la Estación de Esquí a la que nunca renunciaremos.
- Establecer de manera organizada, una recuperación de las **carreteras** del concejo y su mantenimiento.
- Mejora de la villa de Cangas como motor económico importante del concejo. Revitalizaremos **Los Nogales**, el área del **núcleo histórico de la villa** de Cangas (Calle La Fuente, Ambasaguas,



Anselmo del Valle...) así como los accesos de calles como Calle Clarín, Calle Santa Bárbara, Calle Pelayo, Calle La Esperanza, Calle Félix María Villa...con proyectos de los fondos de resiliencia europeos que ahora están siendo desaprovechados.

- Promoción de una línea de bonificaciones fiscales para la **reforma y mejora de las fachadas de la villa** tanto a promotores como propietarios como ya hicimos en 2014.
- Promoción de suelo industrial (**OBANCA Y RENGOS**), y mejoras en los actuales polígonos (fibra óptica, zona de residuos, cafetería de Obanca).
- Mejoraremos el servicio de **limpieza viaria y de colegios**.
- Adquirir tanto el **Palacio de Pambley** (también conocido por ser el lugar donde había establecimiento hostelero de Antón Chiscote) con el acuerdo actual de la propiedad, como el del **Molino del Prado del Molín (preacuerdo firmado con la familia)**, deben servir para la promoción del concejo, generación de actividad económica y mejora urbanística de las zonas afectadas con gran capacidad de ser revitalizadas.
- Castros**: promocionaremos la intervención por parte del Gobierno de Asturias, de la puesta en valor de castros, como por ejemplo el de Larón.

SANIDAD

1. DEFENSA DEL EMPLEO Y SERVICIO SANITARIO DE **NUESTRO HOSPITAL**.
2. Exigencia de la construcción inmediata del [Centro Residencial \(ERA\)](#) que nos han denegado.
3. Seguiremos exigiendo la necesaria adecuación del **Centro de Salud de Tebongo**.
4. Solicitaremos la habilitación de una zona adecuada para el personal de la **UVI móvil**.
5. Apoyo y colaboración con **las asociaciones y agrupaciones** como Cruz Roja, AECC, Cáritas, Protección Civil, etc. Así como con las asociaciones sin ánimo de lucro, especialmente aquellas cuya actividad sea relativa a miembros con necesidades especiales (ACAD, ONCE).
6. Tramitación necesaria para dotar a **Salud Mental** de los locales necesarios y adecuados, (sin barreras arquitectónicas), para la correcta atención a los pacientes.

EDUCACIÓN

1. Daremos preferencia a las necesidades que los directores de los centros educativos nos trasladen. **NO VOLVERÁ A QUEDAR UNA ESCUELA SIN GASOIL O CALEFACCION COMO HA SUCEDIDO HASTA AHORA.**
2. Revisión y mejora del acceso y aparcamientos en la zona educativa de [Obanca](#)
3. **Estableceremos un orden de preferencias para la reparación de los centros educativos de Cangas.**
4. **Formación Profesional:** exigiremos la creación de un centro moderno de referencia, en el que se instauren módulos que ayuden a los jóvenes en la incorporación profesional al mercado laboral, mediante convenios con el tejido empresarial de la comarca o las administraciones sanitarias y administrativas.
5. **Formación no reglada** (ganaderos, montes, patrimonio....)



DEPORTES Y CULTURA

1. Trabajaremos apoyando el tejido asociativo-cultural-deportivo, manteniendo una **programación estable y de calidad** con organizadores y asociaciones como la Banda de Música, grupos de música y baile tradicional, organizadores deportivos.... Así mismo impulsaremos las actividades de concierto, teatro, cine y apoyaremos las escuelas municipales existentes.
2. Seguiremos fomentando la **práctica deportiva** como forma de ocio y desarrollo económico. Promoveremos la organización de eventos en estrecha colaboración con los clubes deportivos can-gueses consolidados (fútbol, baloncesto, atletismo, automovilismo, ciclismo, deportes tradicionales...) y la promoción de nuevas actividades como tenis, pádel, etc...
3. Introduciremos, por primera vez en Cangas del Narcea, la promoción de la **ópera, zarzuela y música clásica** en general.
4. Solicitaremos la **ampliación del cupo de cacerías** que todos los años sortea el Ayuntamiento.
5. El Ayuntamiento ayudará a los vecinos que realicen **fiestas patronales o populares**. Para evitar un “mar” de documentación administrativa, el Ayuntamiento creará una documentación estándar, que sirva para adherirse a el, todos los organizadores de fiestas populares de los pueblos de Cangas y evitar así más permisos, papeleo y costes a las asociaciones y organizadores de dichos eventos.
6. **Narcenatur** debe volver a ser un referente. Así mismo, seguiremos apoyando iniciativas como la de **Ecunarcea** y tratando de

instaurar otras como un concurso de perros o más concretamente de mastines. Apostaremos por volver a impulsar **CANGAS SIN GLUTEN**.

7. Trabajaremos, juntamente con la Asociación Amigos del Narcea, la promoción y desarrollo de la **Presa del Prado del Molín** como referente turístico y de ocio para el municipio.
8. Promocionaremos las **actividades deportivas** donde también llevemos a cabo la posibilidad de ampliar instalaciones como bolera, pádel, ciclismo..... Estas instalaciones están siendo financiadas por fondos europeos en otros concejos y en Cangas del Narcea no se ha realizado nada.



RECURSOS NATURALES Y TURISMO

1. REPARACIÓN DEFINITIVA DEL **PASEO DEL VINO PRIORITARIO**.
2. Promover la promoción turística de nuestra cultura minera mediante la colaboración social y de recursos mineros existentes en Carballo de la antigua explotación de **MINARSA**.
3. Plan de rehabilitación de **caminos reales**.
4. Planificación, mantenimiento y temática **sendas** (PR)
5. **Parque Natural**. Exigir la dotación económica suficiente para el desarrollo de las actividades, infraestructuras y promoción personal y territorial de todo el parque y sus gentes. Pelearemos por la redacción de un nuevo instrumento de gestión, con memoria económica donde las personas afectadas sean una prioridad.
6. Impulsar la **colaboración con las asociaciones** canguesas que trabajen por la promoción turística, cultural y deportiva de nuestro Concejo.
7. **Plan plurianual de limpieza de sendas y ríos** a través de convenios de colaboración con la Sociedad de Cazadores, Asociación de Pesca y asociaciones deportivas. Trataremos de realizar un convenio marco con CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL CANTABRICO para limpieza de zonas importantes para ganaderos y recuperación de trucha.
8. Promover mediante los fondos Leader, el **acceso desde Ponticiella a las Mestas** para seguir desarrollando un acceso peatonal que salga de la villa de Cangas y continúe a Las Mestas.
9. Trabajaremos por el desarrollo de actividades económicas importantes para Cangas no sólo por su actividad, que también, sino por lo que representa como imagen del concejo. Nos referimos a la **apicultura** y su problemática (ej.: velutina), **DOP vino de Cangas, Asociación de Turismo Rural, Junta Local de Hostelería, APESA**.....sectores que para nosotros significan mucho más que una actividad económica.



MEDIO RURAL

- 1. NI UN SOLO PUEBLO SIN PAVIMENTAR:** una vez hemos cumplido con el compromiso de llevar la luz pública a todos los pueblos, asumiremos su pavimentación como prioritaria.
- 2. Matadero.** Sin lugar a duda, el Partido Popular es la única garantía de la ejecución y puesta en marcha del Matadero de Cangas del Narcea. Terminaremos la segunda fase y licitaremos la gestión del mismo ligada a la actividad comercial.
- 3.** Acondicionamiento de **pistas y caminos** en el Concejo como objetivo muy importante para nosotros.
- 4.** Mejora/sustitución de las instalaciones y repetidores que dan señal de **telefonía, televisión e internet**. Especialmente los repetidores que más problemas provocan, como los de Jalón y Sieiro, así como la instalación que de servicio a zonas como la de Carballo o Las Montañas.
- 5.** Ayudaremos a los ganaderos que sufran las consecuencias de los **positivos en los saneamientos**, en la puesta en marcha nuevamente de la explotación ganadera.
- 6.** Potenciaremos y acordaremos con el sector las **principales ferias anuales**, con el afán de apoyar las ventas de las ganaderías, colaborando con el porte y la intermediación entre ganadero y comprador.
- 7.** Impulsaremos las iniciativas vecinales, donde se precise, en aras a desarrollar **concentraciones parcelarias y juntas gestoras de montes**.
- 8.** Para la mejor atención del Medio Rural, diseñaremos la renovación y ampliación del parque de maquinaria municipal, empezando por una **fresadora quitanieves**.
- 9.** Instaremos desde el gobierno local, a que las **ayudas LEADER** vuelvan a servir para el desarrollo del Mundo Rural y sus actividades económicas como es, por ejemplo, la ganadería.
- 10.** Bonificaremos los impuestos de construcción a los **jóvenes** propietarios que rehabiliten casas en los pueblos como medida de apoyo contra la despoblación.
- 11.** Promocionaremos la ayuda a los núcleos rurales para su **abastecimiento de agua**, así como realizaremos convenios vecinales para promocionar la **limpieza del monte**.
- 12. @VENTANILLA DEL GANADERO@.** Estableceremos un mecanismo de asesoramiento a ganaderos, para las nuevas exigencias de la PAC, como el cuaderno de explotación, así como ayuda a clarificación de propiedades (Registro-Catastro).
- 13.** Ayudaremos a ganaderos y agricultores en la lucha contra la **rata-topo**.



TE PEDIMOS TU CONFIANZA, VOTA PARTIDO POPULAR



Candidato

**JOSE LUIS FONTANIELLA
FERNÁNDEZ**



2. Erbaldo Vega Morán



3. Jose Manuel Hernández Fernández



4. Angel Menéndez González



5. Alba García González



6. Marcial Fernández Fernández



7. Carmen Rodríguez Fernández



8. Tania Rodríguez Rodríguez



9. Víctor Menéndez Menéndez



10. Fernando Barrero Blanco



11. Belén García Hotalgo



12. Sorila Martínez Lago



13. Justo Górriz Gujón Aguiar



14. Loli Vallés Casares



15. Diego Álvarez Aller



16. María Teresa García Arán



17. Emilio Gómez Miñedo



18. Roberto Fernández Calles



19. Juan Antonio García Fernández



20. María Fernández Álvarez



CANGAS DEL
NARCEA





**CANGAS
DEL NARCEA**